



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

D., con DNI no en representación de la empresa enterado y de acuerdo con las condiciones y requisitos que la Autoridad Portuaria de Vigo exige para la licitación del contrato del “AMPLIACIÓN, MEJORA, UNIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS SMART VIPOORT_CCTV Y CONTROL DE ACCESOS” manifiesto que mi representada conoce y acepta de manera íntegra los mismos y me comprometo en su nombre a respetar el compromiso de confidencialidad que suscribo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones del pliego y documentos anexos que rigen la licitación, y a las siguientes cláusulas:

1. La empresa, como receptora de información susceptible de ser calificada como confidencial suministrada por la Autoridad Portuaria mantendrá la confidencialidad de la misma con independencia del medio o soporte en el que se haya efectuado (verbal, escrito, electrónico, o de cualquier otro tipo). De igual forma la custodiará y dará el tratamiento adecuado al grado de calificación de la información recibida, mediante la aplicación de las garantías y medidas establecidas en los documentos que rigen la licitación, asumiendo las siguientes obligaciones:

a) Usar la información solamente para el uso propio al que sea destinada dentro del marco exclusivo de la referida licitación.

b) Permitir el acceso a la información únicamente a aquellas personas físicas o jurídicas que necesiten la información para el desarrollo de tareas para las que el uso de esta información sea estrictamente necesario. A este respecto, la empresa advertir a dichas personas físicas o jurídicas de sus obligaciones respecto a la confidencialidad, velando por el cumplimiento de las mismas.

c) Comunicar a la Autoridad Portuaria de toda filtración de información de la que tengan o lleguen a tener conocimiento, producida por la vulneración del compromiso de confidencialidad o infidelidad de las personas que hayan accedido a la información, bien entendido que tal comunicación no exime a la empresa de su responsabilidad.

d) Limitar el uso de la información al estrictamente necesario para poder tomar parte de la licitación, asumiendo la empresa la responsabilidad por todo uso

distinto al mismo, realizado por ella o por las personas físicas o jurídicas a las que haya permitido el acceso a la información.

e) La empresa se compromete a no copiar, reproducir, ni por cualquier otro procedimiento, ceder información o material al que hubiere tenido acceso, así como a no permitir a ninguna otra persona, empresa o institución la copia, reproducción o divulgación, ya sea total, parcial o de cualquier forma, sin la autorización previa de la Autoridad Portuaria, manifestada expresamente y por escrito.

....., de de

(Fecha y firma del licitador o su representante)